

## NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA ANTIGUA POLIRRENIA\*

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
*Universidad de La Laguna*

1. La antigua ciudad de Polirrenia, bien conocida por los textos antiguos, las inscripciones<sup>1</sup> y los hallazgos arqueológicos, se encontraba en la parte occidental de Creta en el lugar de la moderna ciudad de Ano Paleócastro<sup>2</sup>, denominada desde 1982 Polirrenia. La ciudad limitaba al este con Cidonia, al norte con Cisamo y al noroeste con Falasarna. El primer autor moderno que identificó correctamente el emplazamiento de esta antigua ciudad fue Robert Pashley en 1837<sup>3</sup>, pues anteriormente se pensaba, por una errónea interpretación de un pasaje de Estrabón, que el lugar correspondía a la antigua Aptera<sup>4</sup>.

Según una tradición que recoge Estrabón, Polirrenia fue fundada por Aqueos y Lacedemonios, quienes vivían en un principio diseminados en aldeas y después se concentraron en una sola ciudad fortificada y orientada hacia el sur (*Geografía* X, 4, 13). A partir de su fundación en virtud de este sinecismo, que, como en el caso de la cretense Arcades, se produce probablemente en la época arcaica<sup>5</sup>, Polirrenia se convierte en una de las ciudades más importantes de Creta hasta el s.II a.C. en el que su importancia decrece en beneficio de Cidonia.

2. Los textos antiguos y las inscripciones nos proporcionan valiosas informaciones sobre la historia de la antigua Polirrenia en la época helenística e imperial. Veamos, pues, a continuación algunos de los hechos históricos más significativos.

El hecho histórico más antiguo que conocemos por las inscripciones es un tratado de alianza que, a finales del s.IV o principios del s.III a.C., Polirrenia concierta con su vecina Falasarna, bajo la mediación del rey lacedemonio Cleónimo hijo de Cleómenes II. De este importante tratado se conservan actualmente dos copias: una, en estado bastante fragmentario, la cual había sido expuesta en el

templo de Dictina (*ICret.* II, XI, pp. 131-133, N.1), y otra, bien conservada en general, publicada recientemente por Stavrula Marculaki<sup>6</sup>. En el acuerdo se establece, entre otras cuestiones, que cada estado debe acudir, en caso de guerra, en ayuda del otro, y que ambos tendrán los mismos amigos y enemigos.

Poco después Polirrenia participa como aliada de Festo en los tratados que, hacia mediados del s. III a.C., Mileto concluye con las tres grandes ligas cretenses dirigidas por Cnoso (*ICret.* I, VIII, N.6), Gortina (*ICret.* IV, N.161) y Festo (*ICret.* I, XXIII, N.1), sobre el rescate de prisioneros milesios y cretenses reducidos a la

- \*. Deseo dar las gracias, por las facilidades dadas para la realización de este trabajo, a la Directora del Museo Arqueológico de Chaniá, María Andreadaki-Vlazaki, y a la arqueóloga de este Museo, Stavroula Markoulaki. Conviene señalar además que este estudio forma parte de un proyecto de investigación financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia (PR94-013).
- 1. Para las inscripciones de Creta, véase GUARDUCCI, M. *Inscriptiones Creticae [ICret.]*. I. *Tituli Cretae Mediae praeter Gortynios* (Roma 1935). II. *Tituli Cretae Occidentalis* (Roma 1939). III. *Tituli Crete Orientalis* (Roma 1942). IV. *Tituli Gortynii* (Roma 1950). Para las inscripciones de Polirrenia, véase *ICret.* II, XXIII, pp. 237-267. Para algunas revisiones sobre los textos ya conocidos, véase *Supplementum Epigraphicum Graecum [SEG]* 30, 1980, N.1114 (WILHELM, A. *Griechische Epigramme*, Bonn 1980, p. 54 nota 1; revisión de *ICret.* II, XXIII, N.1, línea 10), *SEG* 41, 1991, N.771 (CHANIOTIS, A. *Chiron* 21, 1991, p. 250; restitución de *ICret.* II, XXIII, N.2). Para la publicación de una nueva inscripción, véase además *SEG* 16, 1959, N.532 (ed. ALEXIOU, St. *Kretiká Chroniká* 10, 1956, pp. 237-240) y *SEG* 28, 1978, N.752 (Revisión de PEEK, W. *ArchClass* 29.1, 1977, p. 76, N.7).
- 2. Para el topómino Ano Paleócastro, véase, por ejemplo, FAURE, P. «Villes et villages de la Crète occidentale (Listes inédites 1577-1644)», en *Recherches de toponymie crétoise. Opera selecta*, Amsterdam, A.M. Hakkert Editeur, 1989, p. 443.
- 3. PASHLEY, R. *Travels in Crete* (London 1837, reimpresión Amsterdam 1970), I, p. 54 y II, p. 46.
- 4. Cf., por ejemplo, TOURNEFORT, L.P. de, *Relation d'un voyage du Levant*, I (Paris 1717), p. 31; POCOCKE, R. *A Description of the East and Some other Countries*, I (London 1743), p. 246; CORNARO, F.C. *Creta Sacra*, I (Venezia 1755, reimpresión Mòdena 1971), p. 246. Para el pasaje de Estrabón, véase *Geografía*, Libro X, 4, 13. En general, véase además GONDICAS, D. *Recherches sur la Crète Occidentale. De l'époque géométrique à la conquête romaine. Inventaire des sources archéologiques et textuelles, position du problème*, Amsterdam, Adolf M. Hakkert Editeur, 1988, pp. 173-174.
- 5. Cf., por ejemplo, EFFENTERRE, H. van. *La Crète et le monde grec de Platon à Polybe* (París 1948, reimpresión 1968), p. 236.
- 6. «Tratado de Tylifos» (en griego moderno), en *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Cretenses*, Iraclion 2000 (en prensa).

esclavitud y vendidos como esclavos en Mileto y en Creta<sup>7</sup>. Dado que Falasarna se integra, al igual que Cidonia, en la liga de la que Cnoso tiene la dirección y que Polirrenia lo hace en la liga de Festo, parece deducirse que en esta época Falasarna se había apartado ya de sus relaciones de amistad con los polirrenios. Por lo demás, este tipo de tratados se debe al intento de las ciudades helenísticas por recuperar a los numerosos ciudadanos que eran hechos prisioneros por la guerra o la piratería y que eran vendidos como esclavos<sup>8</sup>.

Entre las alianzas que Polirrenia concluye en época helenística con otros estados, cabe destacar los acuerdos establecidos, a finales del s.III o principios del s.II a.C., con Tebas (*ICret.* II, XXIII, N.1) y, en el s.III a.C., con la isla de Melos (*ICret.* II, XXIII, N.2), siendo en estos casos Polirrenia la única entre las ciudades cretenses que concierta tratados de amistad con estos estados.

Especial mención merece la participación de Polirrenia en la guerra antimacedónica que recibe el nombre de *Guerra de Cremónides* (267-262 a.C.) en honor del estadista ateniense que promovió el decreto que la decidió (*Syll<sup>3</sup>*. N.434-435, 266-265 a. c.). En esta guerra Atenas y Esparta, animadas por el rey egipcio Ptolomeo II Filadelfo, se unieron para conseguir la libertad de las ciudades de la Grecia continental frente al rey de Macedonia Antígoно Gonatas. Aunque no es fácil de establecer las causas concretas de la guerra, uno de los motivos del conflicto fue el deseo del rey Ptolomeo de poner fin a la creciente expansión que ponía en peligro el dominio egipcio en el mar Egeo. No se conoce con detalle el desarrollo de las operaciones de la guerra, pero lo cierto es que en ella interviene una liga cretense pro-espartana que apoya al rey lacedemonio Areo y de la que forman parte, entre otras ciudades, Polirrenia, Aptera y Falasarna. Sin embargo, Cidonia sigue la parte contraria a los lacedemonios<sup>9</sup>. Cabe mencionar que los polirrenios habían honrado poco tiempo antes al rey Areo con una estatua dedica-

7. Sobre estos tratados, véase, por ejemplo, BRULÉ, P. *La piraterie crétoise hellénistique*, Paris 1978, pp. 6-12.

8. Téngase en cuenta que el convertir en esclavos a los cautivos de guerra era una práctica habitual en el mundo griego. Este tema es un lugar común en la literatura griega. Por ejemplo, en Homero, *Iliada* 9.593-594, donde Meleagro afirma que quienes conquistan una ciudad enemiga matan a los varones y reducen a la esclavitud a mujeres y niños. Por otra parte, la piratería era tenida como una modalidad de guerra que no privaba de gloria al que tenía éxito en ella. Este motivo se encuentra ya en Homero. Así, en *Odisea* 14.264, donde Odiseo dice, en la historia ficticia de sus acciones piráticas en Egipto, que sus compañeros se llevaron a las mujeres y a los niños de los egipcios. Ahora bien, la frecuencia de las inscripciones helenísticas que se refieren a la piratería indica que esta antigua práctica se había hecho en esta época muy frecuente.

9. Cf., por ejemplo, CARDINALI, G. «Creta e le grandi potenze ellenistiche sino alla guerra di Litto», *Riv. Storia Ant.* 9, 1904-1905, pp. 69-94 (para la cita, p. 74); MIJNSBRUGGE, M. Van der. *The Cretan Koinon*, New York 1931, p. 59.

da en un templo polirrenio, de la que conservamos el pedestal con el texto de la dedicatoria (*ICret.* II, XXIII, N. 12.A). De esta inscripción se deducen las relaciones de amistad que en esta época existieron entre Polirrenia y Esparta. En fin, volviendo a la guerra cremonídica, digamos que ésta terminó con la victoria naval de Antígono en Cos frente a la flota ptolemaica<sup>10</sup> y con la ocupación macedonia de Atenas<sup>11</sup> que perdió El Pireo y Muniquia. La situación que Grecia presenta tras la guerra era positiva para Macedonia, que consolidó su soberanía sobre una gran parte de Grecia y obligó a los egipcios a realizar cierto repliegue en el Egeo.

Pasando a otro aspecto digno de consideración de la historia de Polirrenia, se puede afirmar, en general, que Creta fue en época helenística una fuente inagotable de mercenarios para los ejércitos de las potencias helenísticas. Por ello no es de extrañar que encontremos polirrenios sirviendo como mercenarios en ejércitos extranjeros. Así, en una inscripción encontrada en Berenice, de principios del s.III a.C., aparece un polirrenio como jefe del cuerpo de guardia (*archisomatophylax*) del propio rey Ptolomeo Evérgetes II (E. Breccia, *Iscrizioni greche e latine*. Catal. Gén. des Antiq. Egyp. du Musée d' Alexandrie, 57, 1911, N.38). También debe tenerse en cuenta aquí una estela funeraria encontrada en Tesalia de principios del s.II a.C., en la que se representa un polirrenio armado que debió morir en Tesalia luchando como mercenario al servicio de otro estado: «Terságoras, cretense de Polirrenia» (Arvanitópulos, *Thesaliká Mnemeia*, pp. 272 ss N.61).

Otro aspecto de la historia polirrenia que debe ser tenido en cuenta son las frecuentes relaciones mantenidas por los polirrenios con los grandes santuarios griegos a lo largo de toda la época helenística. A veces los polirrenios aparecen participando en las fiestas de los santuarios. Así, en una inscripción de la segunda mitad del s.III a.C. en la que un polirrenio es designado teorodoco (*theorodokos*) en Epidauro: «Soso hijo de Eurípides, cretense de Polirrenia» (Mitsos, *Arch. Delt.* 1933, pp. 10 ss, línea 8), o en un título delfico de la primera mitad del s.II a.C., en el que se mencionan, entre los teorodocos delficos en Creta, a dos hermanos de Polirrenia: «En Polirrenia, Pasínoo y Timómenes hijos de Andrito» (A. Plassart, *BCH* 45, 1921, p. 19, col.III, 103). En otros casos nos encontramos con polirrenios que son honrados como *próxenoi* de un templo. Así, en un decreto de *proxenia* de Delos, de la primera mitad del s.III a.C., en el que un polirrenio es distinguido con el título hereditario de *próxenos* y *evergetes* del santuario de Apolo y del pueblo de Delos (*IG XI*, 4, 538). Y en otra inscripción también de Delos, del s.II a.C., en la que un polirrenio es honrado con una corona de laurel por su virtud y piedad para con el santuario de Apolo y por su benevolencia con respecto al pueblo delio (*IG XI*, 4, 782). Respecto a estas dos inscripciones delias, conviene añadir sobre

10. Véase PLUTARCO, *De se ipsum laud*, 545 C; *Apophthegmata regum* 183 C; *Ateneo* V, 209 E.

11. *Syll<sup>3</sup>*. N.454.

Delos que se trata de un centro sagrado que adquirió una gran importancia en época clásica y helenística al encontrarse protegida la isla contra los piratas debido a su carácter sagrado y al apoyo de los barcos del imperio ateniense y, después, de los Ptolomeos y de Rodas. De esta forma Delos llegó a ser independiente entre 314 a.C. y 166 a.C., y en esta fecha los romanos la convirtieron, tras su victoria sobre el rey antigónida Perseo en Pidna, en el puerto franco que sirvió a sus intereses en el este<sup>12</sup>.

En todos estos casos nos encontramos, como hemos visto, ante relaciones de personas particulares de Polirrenia con importantes templos helenísticos. Sin embargo, en un decreto polirrenio del 201 a.C. relativo a la *asylía* teya la iniciativa corresponde en este caso a la propia ciudad de Polirrenia (*ICret.* II, XXIII, N.3). A petición de Teos Polirrenia concede mediante este decreto, al igual que otras quince ciudades cretenses<sup>13</sup>, la inviolabilidad del santuario de Dioniso en Teos y del territorio y la ciudad de lo teyos. Como es sabido, era usual en Grecia considerar inviolables los santuarios de los dioses. Ahora bien, la inviolabilidad de los templos no siempre era respetada y los casos de saqueo se hicieron frecuentes a finales del s. III a.C. y durante el s. II a.C. De ahí surgió la necesidad por parte de los grandes santuarios de solicitar de otros estados la aprobación de decretos que aseguraran la inmunidad de los lugares sagrados. En este sentido deben entenderse estas peticiones teyas de *asylía* que se dirigen a varias ciudades cretenses y que se deben al intento de Teos de proteger su territorio contra las agresiones de la piratería que pudieran realizarse desde Creta.

Otros datos de interés que nos proporcionan las inscripciones son los que aluden a las numerosas distinciones concedidas mediante decretos de *proxenia*, a lo largo de la época helenística, a polirrenios en diferentes ciudades griegas. Veámos, pues, las inscripciones referentes a este tema.

En un decreto de *proxenia* de Oropo en Beocia, del 214 a.C., un polirrenio es honrado con la proxenía y con otros privilegios: «Pasino hijo de Tarsinonte, polirrenio» (M. Guarducci, *Riv. Fil.* 12 N.S., 1934, pp. 324 ss.).

12. Sobre Delos, véase, por ejemplo, LAIDLAW, W.A. *A History of Delos*, Oxford 1933; DEONNA, W. *La vie privée des Déliens*, Paris 1948; ROSTOVTEFF, M. *Historia social y económica del mundo helenístico*, Madrid 1967, traducción española, I pp. 240-246 y II pp. 741 s.; PRÉAUX, C. *El mundo helenístico. Grecia y Oriente (323-146 a.C.)*, Barcelona 1984, traducción española, Tomo I, pp. 289-294.
13. *ICret.* I, III, N.1, Apolonia; *ibid.* V, N.52, Arcades, *ibid.* VI, N.1, Biano; *ibid.* VIII, N.8 Cnosos; *ibid.* XIV, N.1, Istrón; *ibid.* XVI, N.2 y 15 Lato; *ibid.* XXVII, N.1, Rauco; *ICret.* II, I, N.1, Alaria; *ibid.* III, N.1, Aptera; *ibid.* V, N.17, Axos; *ibid.* X, N.2, Cidonia; *ibid.* XII, N.21, Eleuterna; *ibid.* XVI, N.3, Lapa; *ibid.* XXVI, N.1, Sibrita; *ICret.* III, III, N.2, Hierapitna. Sobre estos decretos, véase RIGSBY, K.J. *Asylia. Territorial Inviolability in the Hellenistic World*, Berkeley and Los Angeles 1996, pp. 280-325.

En otro decreto encontrado en Termo, ciudad en la que se encontraba el centro federal de la liga etolia, son honrados un polirrenio y sus dos hijos: «Cleodoro hijo de Cleodamo, polirrenio, y sus hijos Filón y Filodamo» (*IG*, IX<sup>2</sup> I, 31, A 86 s.).

En una inscripción honorífica de Trecén, datada a principios del s.II a.C., dos polirrenios son honrados por haber liberado prisioneros trecentos en la guerra de los rodios contra los cretenses (204-197 a.C.), «Androcles y Menón hijo de Menedamo ..., y por tres talentos pusieron en libertad a los que eran capturados entre nuestros compatriotas en la guerra que los rodios sostuvieron contra los cretenses» (*IG*, IV, 756). Nos encontramos aquí ante unos compasivos protectores de prisioneros, unos ricos comerciantes de Polirrenia que, deseosos de merecer el agradecimiento de sus colegas de la Argólida, no dudan en invertir grandes sumas de dinero para librar de la esclavitud a trecentos víctimas de la guerra.

Citemos además un decreto milesio de poco antes del 194 a.C. en la que un polirrenio aparece junto con un eleuterneo en una relación de *próxenoi* de Mileto: «... polirrenio» (A. Rehm, *Das Delphinion in Milet*, en *Milet: Ergebnisse der Ausgrabungen und Untersuchungen seit dem Jahre 1899*, III, pp. 362-406, Berlin 1914, N.53, líneas 1 s.).

Convendría señalar que, a su vez, Polirrenia honró en no pocas ocasiones a personas de otros estados como *próxenoi* y *evergetes*. Algunas inscripciones nos dan testimonio de ello. Así, en dos decretos de *proxenia* de principios del s.II a.C. en los que se honran a dos quiotas y a dos lacedemonios respectivamente (*ICret.* II, XXIII, N.4 A y B), y en otro decreto del s.II a.C. en el que se honra a un gortinio (*ICret.* II, XXIII, N.5).

Por otra parte, la presencia de polirrenios en diferentes ciudades de Grecia nos es bien conocida por las inscripciones. Veamos, pues, algunos ejemplos. En una urna funeraria de finales del s.III a.C., encontrada en Alejandría, el difunto de nombre Bato es un polirrenio (E. Breccia, *Iscrizioni greche e latine*, N.197). Son polirrenios los personajes que aparecen en dos epitafios atenienses, uno del s.I a.C./I d.C., «Critón hijo de Orias, polirrenio» (Kyparissis, *Arch. Delt.* 11, 1927-1928, p. 53 N.184, restituido por Roussel, *REG* 44, 1931, p. 213), y otro de la época de Augusto, «Diocles hijo de Soso, polirrenio» (*IG*, II, 3276).

Especial atención merece un polirrenio intérprete de sueños y narrador de prodigios realizados por los dioses (*oneirokrites kai aretalogos*), que aparece en una inscripción de Delos del 115-114 a.C. realizando junto con su esposa una ofrenda en el templo delio en favor de los atenienses (F. Durrbach y otros, *Inscriptions de Délos*, 2072.2), de lo que parece deducirse que ejerció su oficio en Atenas, una ciudad que debió proporcionarle numerosas oportunidades para el ejercicio de su profesión por las frecuentes fiestas públicas, competiciones deportivas y celebraciones religiosas que tenían lugar en ellas.

El carácter montañoso de Creta favorecía el separatismo entre las ciudades. Ahora bien, la independencia de las ciudades cretenses no impedía la existencia de cierto sentimiento de unidad entre ellas. Así se explica fácilmente que en época

helenística probablemente entre el 260 y el 250 a.C.<sup>14</sup>, se establezca el koinón cretense, una confederación de las ciudades de la isla (*koinón tōn Kretaiéon*). Entre las ciudades más importantes del koinón cretense se encuentran en un principio Cnoso y Polirrenia. Cuando Atenas envía en el 229-228 a.C. al koinón cretense una embajada, ésta se dirige a Cnoso y a Polirrenia, lo que era suficiente para asegurar la amistad de todos los cretenses. Eumáridas de Cidonia acompaña a los embajadores atenienses a Cnoso y les da cartas para sus amigos de Polirrenia con el fin de que colaboren con ellos en defensa de los intereses atenienses<sup>15</sup> (*Syll.*<sup>3</sup> N.535, líneas 16 ss.). Mencionemos otro caso en el que interviene Polirrenia formando parte del koinón cretense. Se trata del tratado que en el 183 a.C. Éumenes II de Pérgamo concierta con el koinón cretense, integrado entonces por 31 ciudades, entre las cuales aparece Polirrenia, tal como conocemos por una inscripción encontrada en Gortina en el templo de Apolo Pitio (*ICret.* IV, N.179).

Esta unidad, manifestada sobre todo en las relaciones con el exterior, no puede evitar, sin embargo, las continuas guerras entre las ciudades. Entre los conflictos que agitan la vida de las ciudades cretenses en época helenística destaca la guerra, descrita por Polibio<sup>16</sup>, que se desencadenó en el 220 a.C. entre las ciudades de Creta debido al intento de Cnoso de someter, de acuerdo con los gortinios, a toda Creta, lo que en parte consiguió a excepción de Lito que se negó a obedecerles. La secuencia cronológica de las operaciones de esta guerra, en la que interviene de una forma especial Polirrenia, se puede establecer del modo siguiente. Tras declarar los cnosios la guerra a Lito con el fin de darles un escarmiento, Creta se divide en dos bandos y se crea una liga anti-cnobia que lucha por la libertad de los litios y de la que forman parte los polirrenios, los céretes, los lapeos, los de Orio y los arcadios de Creta. En Gortina, donde el partido de los mayores se muestra favorable a los cnosios y el partido de los jóvenes es partidario de los litios, se origina una revuelta civil. A continuación la ciudad de Lito es conquistada y arrasada por los de Cnoso, y los litios se retiran a la ciudad de los lapeos, desde donde continuaron la guerra contra los cnosios conjuntamente con los demás aliados. Como consecuencia de los avatares del conflicto los cnosios se alían con los etolios, y los polirrenios y todos sus aliados con los aqueos. Poco

14. Cf. EFFENTERRE, H. van. *La Crète et le monde grec de Platon à Polybe*, p. 134.

Existen, no obstante, otras interpretaciones. Para señalar algunas de ellas, señalemos que MJNSBRUGGE, M. van der. *The Creta Koinon*, p. 58, propone el 221 a.C., fecha en la que los cnosios y los gortinios unidos someten a toda Creta salvo a Lito. M. Guarducci, *ICret.* I, p. 49, piensa en el 216 a.C., fecha en la que se produce la unión de Creta bajo la protección de Filipo V. Para MUTTELSEE, M. *Zur Verfassungsgeschichte Kretas in Zeitalter des Hellenismus*, Hamburg 1925, pp. 43 s. y 63, la fundación del koinón cretense debe situarse entre el 250 y 225 a.C.

15. Sobre este decreto, véase EFFENTERRE, H. van, *op. cit.* pp. 133-134.

16. 4.53.4-4.55.

después los polirrenios y sus aliados encierran dentro de sus muros a los de Eleuterna y a los de Cidonia, y fuerzan a los de Aptera a abandonar su alianza con los de Cnoso y a unírseles a ellos. Tras esta tentativa cnesia de política de hegemonía sobre la isla, años más tarde Creta es pacificada por Arato y reconoce a Filipo V como protector (216 a.C.).

Entre los datos documentados por las inscripciones hay otros igualmente importantes. Es sabido que la influencia romana en Creta se deja sentir ya en el s.II a.C. Así, en no pocas ocasiones las ciudades cretenses solicitan en esta época la mediación de Roma para dirimir sus diferencias. No es, pues, de extrañar que encontremos en Polirrenia una inscripción honorífica de principios del s.II a.C. dedicada a un personaje ilustre romano, un tal Cneo Cornelio Escipión hijo de Cneo, hispano (*ICret.* II, XXIII, N.13).

Posteriormente, en el 69-63 a.C. el general Q. Cecilio Metelo somete a Creta al poder de los romanos. Y a él le dedicaron los polirrenios una estatua, de la que se conserva la base con una inscripción honorífica (*ICret.* II, XXIII, N.14). De acuerdo con ello, parece deducirse que Polirrenia siguió una política favorable a los romanos, frente a su vecina y rival Cidonia, que luchó infructuosamente contra Metelo. Algo más tarde Polirrenia le dedicó una estatua al emperador Augusto, de la que se conserva también la base con la dedicatoria (*ICret.* II, XXIII, N.12.B). Asimismo, de una inscripción mutilada escrita en latín, encontrada en Polirrenia, parece desprenderse que el emperador Adriano (117-138 d.C.) se ocupó de la restauración de un edificio en Polirrenia (*ICret.* II, XXIII, N.66).

A finales del s.I a.C. Polirrenia parece haber sido de nuevo una de las ciudades más importantes de Creta Occidental. No de otro modo se explica el hecho de que el renombrado santuario dictineo de Ártemis (*Dictynnaion Artémidos hierón*) se encuentre en esta época bajo el dominio de los polirrenios, según se deduce de una inscripción encontrada en Dictina (*Diktynna*) en la que se dice que una copia del libro de cuentas del templo se conservaba en el Consejo de Polirrenia (*ICret.* II, XI, N.3, líneas 15 s., 21 s., 26 s., 35).

### 3. Las instituciones de la antigua Polirrenia, tal como las conocemos por las inscripciones, eran las siguientes:

- a) Los «cosmos» o magistrados supremos, denominados en unas inscripciones *kósmoi* (*ICret.* II, XXIII, N.1, 3, 5 y 10) y en otras *damiorgoi* (*ICret.* II, XXIII, N.7, A y B)
- b) La asamblea general del pueblo llamada *pólis*, ampliamente documentada en las inscripciones. En otras ciudades cretenses la asamblea es conocida también como *ekklesia*, *pléthos*, *koinón*, *démōs*, *agorá*.
- c) El consejo o *boulé*.
- d) El colegio de la *Eunomía*. Los magistrados de este colegio tenían como misión asegurar el respeto a las leyes (la *eunomía*), y se ocupaban de vigi-

lar las regiones fronterizas al tiempo que asumían funciones religiosas de administración o de restauración de ciertos templos. Los miembros que integran este Colegio son denominados en una inscripción de Polirrenia con el nombre de *syneunomiōtai* (*ICret.* II, XXIII, N.9), no documentado en griego en otro lugar.

e) La *agéla*, una agrupación en la que eran integrados los jóvenes de edad equivalente a la efébica. En un epígrama funerario el paso por la agela se considera como una etapa importante en la vida del joven polirrenio muerto prematuramente (*ICret.* II, XXIII, N.20).

Cabe señalar además la existencia de una oficina en donde se centralizan los archivos públicos de la ciudad denominada con el nombre de *chreophylákion* (*ICret.* II, XXIII, N.6, A).

4. Por lo que se refiere a la religión y al culto de los polirrenios, conocemos por las inscripciones y las monedas que en Polirrenia fueron venerados al menos los dioses siguientes:

- Zeus Cretagenes (*Kretagenés*) «nacido en Creta» (monedas), epíteto de Zeus atestiguado sólo en Creta (cf., por ejemplo, *ICret.* II, XVII, N.1.18).
- Hera (monedas).
- Atenea (*ICret.* II, XXIII, N.61, y monedas).
- Ártemis (monedas).
- Hermes Dromios (*Drómios*), documentado en una inscripción votiva (*ICret.* II, XXIII, N.10).
- Apolo (monedas).
- Dioniso (monedas).
- Pan (*ICret.* II, XXIII, N.9).
- Las Ninfas (monedas).

En una inscripción votiva del s.II a.C. nos encontramos con el nombre de un héroe cretense no documentado en ninguna otra parte, *Boudámo* «De Budamo» (*ICret.* II, XXIII, N.11). La inscripción parece estar grabada en una pequeña ara votiva. Conviene señalar al respecto que los monumentos de este tipo, con el nombre del dios o del héroe en genitivo, son conocidos en el resto de Grecia y en Creta. Por ejemplo, en Hierapitna ha sido documentada una pequeña ara con la siguiente dedicatoria en genitivo: *Diós Brontaiou* «De Zeus tonante» (*ICret.* III, III, N.13, s.I a.C.). El nombre *Boúdamos* puede, no obstante, explicarse fácilmente. Este héroe, cuyo nombre expresa la idea de «el que doma bueyes» (cf. *Hippódamos*), parece haber sido un héroe honrado por los agricultores, muy semejante al héroe ateniense *Bouzyges* (Buzigas) «Uncidor de bueyes».